



Reglamento general de la Copa y del Campeonato de Cantabria de Promoción

Federación Cántabra de Piragüismo
Casa del Deporte, Avda. del Deportes s/n
Santander 39012 Cantabria
Telf.: 689 035 578; 942 058 620
Fax.:942 058 620
e-mail: f_c_piraguismo@yahoo.es

Reglamento general de la Copa y del Campeonato de Cantabria de Promoción

1. Denominación

Copa de Cantabria de Promoción y Campeonato de Cantabria de Promoción

2. Definición

Competición de la especialidad de aguas tranquilas, que puede incluir pruebas de fondo, velocidad, travesías y descenso de ríos deportivos, para categorías cadete, infantil, alevín, benjamín y prebenjamín.

3. Objetivos

Concretar una serie de competiciones algunas con gran tradición, que se integren en una Copa compuesta varias regatas a celebrar en la parte final del verano y comienzos de otoño que den a estas categorías la continuidad de competiciones que a veces ha faltado en nuestra federación y permitan a los nuevos palistas, surgidos de la época veraniega, tomar contacto con la competición.

4. Organización

La organización corre a cargo de la FCP y en común con el club designado en cada una de las regatas tras la aprobación de las sedes del calendario oficial de la FCP en Asamblea. Se nombrará un Comité de Competición, formado según lo dictado por el Reglamento General y Técnico de la RFEP.

5. Regatas puntuables

Se compone de varias regatas puntuables, designadas en la Asamblea Ordinaria, siendo una de ellas, preferiblemente la última, designada como Campeonato de Cantabria de Promoción. Podrá no estar incluida en algún regata caso la categoría cadete.

6. Embarcaciones

Cumplirán el Reglamento General y Técnico de Competiciones RFEP. Las embarcaciones deberán ir provistas, obligatoriamente, de portatablillas. La modalidad será individual, k-1, C-1 para infantiles y cadetes, y minikayak para alevines, benjamines y prebenjamines, pudiendo incluir alguna regata el k-2, para cadete e infantil. El Campeonato de Cantabria de Promoción será en modalidad individual, para todas las categorías, y doble, para infantil y cadete.



Reglamento general de la Copa y del Campeonato de Cantabria de Promoción

Federación Cántabra de Piragüismo
Casa del Deporte, Avda. del Deportes s/n
Santander 39012 Cantabria
Telf.: 689 035 578; 942 058 620
Fax.:942 058 620
e-mail: f_c_piraguismo@yahoo.es

7. Distancias y recorrido

Tendrán una distancia variable, no superior a 5 km para cadetes, excepto en el Deva, 3 km para infantil, 2 km para alevín, 1 km para benjamín y prebenjamín, que se desarrollará en un circuito variable según las circunstancias del lugar elegido para su celebración preferiblemente en un circuito de 500 metros de largo.

8. Salidas

Habrán, si es posible, pruebas diferenciadas por categorías. Dentro de cada prueba podrá haber salidas separadas. La salida será una línea marcada como mínimo por dos boyas, preferiblemente de color rojo o similar.

9. Ciabogas

Cada ciaboga tendrá un mínimo de dos y un máximo de tres boyas de color rojo o similar en todo caso en cada ciaboga todas las boyas o balizas serán del mismo color y volumen. Los elementos fijos tales como puentes, señales marítimas, arenales o similares no podrán usarse como ciaboga. El sentido de giro será preferiblemente hacia babor.

10. Meta

La línea de meta estará situada entre dos banderas o dos boyas de color rojo, separadas un máximo de diez metros. Si es posible se incluirá un embudo de entrada. La meta no podrá ser a su vez utilizada como ciaboga, para evitar cruces y/o colisiones.

11. Cierre de Control

No habrá cierre de control.

12. Árbitros

Serán designados por el Comité de Árbitros de la FCP. Los gastos arbitrales correrán por parte de la FCP.

13. Participación

Esta Copa está compuesta de pruebas al estar compuesta de pruebas abiertas a la participación de clubes de fuera de Cantabria, que tengan licencia nacional y extranjeros autorizados por su federación nacional.

14. Inscripción

Las inscripciones se tramitarán ante la Federación Cántabra de Piragüismo mediante correo electrónico. Correo electrónico: fcp@piraguismocantabro.es.



Reglamento general de la Copa y del Campeonato de Cantabria de Promoción

Federación Cántabra de Piragüismo
Casa del Deporte, Avda. del Deportes s/n
Santander 39012 Cantabria
Telf.: 689 035 578; 942 058 620
Fax.:942 058 620
e-mail: f_c_piraguismo@yahoo.es

15. Dorsales

Los clubes de Cantabria usarán los dorsales de la liga de fondo, que serán tipo tablilla y sujeto a la piragua por su correspondiente porta-tablillas.

16. Modalidades

K-1, C-1, K-2, minikayak, paracanoe.

17. Categorías

Hombre y Mujer Cadete, Canoa, Hombre y Mujer Infantil, Hombre y Mujer Alevín, Hombre y Mujer Benjamín, Hombre y Mujer Pre Benjamín.

18. Clasificación individual

Cada regata que compone la Copa tiene su sistema de puntuación, como establezca cada organizador con sus premios respectivos. La Copa tendrá su propio sistema de puntuación, que será el siguiente:

Puntuarán todos los palistas cántabros clasificados. Las categorías en las que tomen la salida tres palistas, aunque todos sean del mismo club, puntuarán de la siguiente forma: 1º 50, 2º 45º, 3º 40, 4º 35, etc., descendiendo de un punto en un punto, si hay más de 38 palistas clasificados a partir de este puesto obtendrán un punto.

Las categorías que no alcancen los tres palistas, también puntuarán: si hay dos, con 40 puntos el 1º y 35 el 2º; y si hay un solo palista, con 40 puntos. En las embarcaciones dobles ambos palistas tendrán los puntos indicados anteriormente, es decir, los dos palistas primer clasificados tendrán 50 puntos cada uno. Cuando en una regata se pueda participar en individual o doble, solo se puntuará una vez.

Puntuarán todas las regatas.

19. Clasificación por clubes

Con la suma de todos los puntos obtenidos por cada club en cada una de las regatas puntuables se establecerá la clasificación por clubes. Puntuarán todas las regatas sin eliminarse ninguna.

20. Reclamaciones

En forma y plazo como contempla la RFEP en sus Reglamentos.

21. Premios y títulos

Los premios de cada una de las regatas puntuables serán los propios de estas regatas y correrán por cuenta de los organizadores asignados a cada regata, haciéndose cargo la FCP de los premios finales de la Copa y del Campeonato. En el Campeonato, siempre que sea la última competición, se entregarán los premios de éste y los de la Copa. Recibirán premios diferenciados los tres primeros clasificados por categoría y los tres primeros clubes, tanto en la Copa como en el Campeonato; todos los participantes en el Campeonato recibirán premio.



Reglamento general de la Copa y del Campeonato de Cantabria de Promoción

Federación Cántabra de Piragüismo
Casa del Deporte, Avda. del Deportes s/n
Santander 39012 Cantabria
Telf.: 689 035 578; 942 058 620
Fax.:942 058 620
e-mail: f_c_piraguismo@yahoo.es

22. Otras normas

Para lo no especificado aquí se contemplan los reglamentos de la RFEP, en concreto el Reglamento General y Técnico de Competiciones y en los Reglamentos de aguas tranquilas o de Descensos, Ascensos, Travesías, según sea el caso.